

Número de orden	Nombre de los titulares de los bienes	Vecindad	Situación de los bienes	Levantamiento del acta previa (diciembre de 1966)	
				Día	Hora
262	Juan Manuel Cruces Estévez	Escorregada, 46. Lavadores, Vigo	Virgen del Camino-Rebordanes	16	13
265	Camilo Gómez Pérez	Virgen del Camino-Rebordanes-Túy	Idem id.	19	11
272"	Herederos de Ricardo González	Pazos de Reyes-Túy ...	Idem id.	19	11
275	Hijos de Justo M. Estellez, S. A.	Túy	Idem id.	19	11
277	Manuel Fernández Gómez	Picoña - Rebordanes-Túy	Idem id.	19	11
279	Manuel Pazos González	Pazos de Reyes-Túy ...	Puente de Melo-Rebordanes	19	11
282	Feliciano Gómez Pérez	Souto-Guillarey-Túy ...	Idem id.	19	13
283	Josefa Pérez Rodríguez	Manteigada - Rebordanes-Túy	Idem id.	19	13
284	Josefa Pérez Rodríguez	Idem id.	Idem id.	19	13
287	Julián Estévez Cruces	Puente de Melo-Rebordanes-Túy	Idem id.	19	13
289	Juan Manuel Cruces	Escorregada, 46. Lavadores-Vigo	Idem id.	19	13
290	Herederos de Manuel Gómez Alvarez ...	Manteigada - Rebordanes-Túy	Rebordanes	19	13

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Argamasilla de Alba para la obra de la acequia VI-5 de la zona regable del Estrecho de Peñarroya.

Declarada esta obra de urgencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba el próximo día 22 de noviembre, a las doce horas, a fin de que acreditando sus derechos en debida forma y previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

* Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Director.—5.178-E.

Relación que se cita

- Finca número 1.—Herederos de doña María Antonia Serna.
- Finca número 2.—Don Constantino Morales Moreno.
- Finca número 3.—Don Valentín Coronado Huertas.
- Finca número 4.—Don Bernardo París Lozano.
- Finca número 5.—Don Valentín Coronado Huertas.
- Finca número 6.—Don Joaquín Peláez Bustillo.
- Finca número 7.—Don Ignacio Serrano Moya.
- Finca número 8.—Don Joaquín Peláez Bustillo.
- Finca número 9.—Don Pedro Abad Serrano.
- Finca número 10.—Don Joaquín Peláez Bustillo.
- Finca número 11.—Doña Teresa Aliaga Ropero.
- Finca número 12.—Don Marcelino Burillo Guerrero.
- Finca número 13.—Don Julián Mateos Ruiz.
- Finca número 14.—Don Bernardo París Lozano.
- Finca número 15.—Don Bernardo París Lozano.
- Finca número 16.—Don Bernardo París Lozano.
- Finca número 17.—Don José María Torres Rodrigo.
- Finca número 18.—Doña Pilar Torres López.
- Finca número 19.—Don Raimundo Navarro Jiménez.
- Finca número 20.—Don Juan José Navarro Jiménez.
- Finca número 21.—Don Luis Menchen Benítez.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Argamasilla de Alba para las obras de la acequia V de la zona regable de Peñarroya.

Declarada esta obra de urgencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayunta-

miento de Argamasilla de Alba el próximo día 22 de noviembre, a las doce treinta horas, a fin de que acreditando sus derechos en debida forma y previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Director.—5.179-E.

Relación que se cita

- Finca número 1.—Don Miguel Huertas García Valero.
- Finca número 2.—Doña Carmen Peinado.
- Finca número 3.—Don Benigno Mateos Serrano.
- Finca número 4.—Don Eusebio Valverde Sánchez.
- Finca número 5.—Don Juan Pedro Navarro Rosales.
- Finca número 6.—Don Aquilino González Jareño.
- Finca número 7.—Don José Cañas Mendoza.
- Finca número 8.—Don Félix Rodrigo Martínez.
- Finca número 9.—Don Juan Francisco González Jareño.
- Finca número 10.—Don Angel Jareño Jiménez.
- Finca número 11.—Don Domingo Serrano Salmerón.
- Finca número 12.—Don Ezequiel López Cepeda.
- Finca número 13.—Don Lorenzo Ugena Galiano.
- Finca número 14.—Doña Encarnación Menchen Agudo (propietaria). Don José Vicente González Rubio, don Ramón Palacio Serrano y don Pedro López Ortega Ramírez (arrendatarios).
- Finca número 15.—Capellanía de las Animas.
- Finca número 16.—Don José Vicente González Rubio.
- Finca número 17.—Doña Carmen Cañas Burillo.
- Finca número 18.—Don Lorenzo Ugena Galiano.
- Finca número 19.—Don Daniel García Ibarrola.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Tomelloso (Ciudad Real) para la obra del canal secundario número 2 de la zona regable del embalse del Estrecho de Peñarroya. Segundo expediente parcial.

Declarada esta obra de urgencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Tomelloso el próximo día 22 de noviembre, a las doce horas, a fin de que acreditando sus derechos en debida forma y previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Director.—5.180-E.

Relación que se cita

- Finca número 1.—Doña Catalina Cepeda Sánchez.